

**Venta De Isa**

# Venta de ISA: **Ecopetrol** ya no emitirá acciones para comprar ISA

El plazo del periodo de exclusividad entre **Ecopetrol** y el **Ministerio** de Hacienda que vencía el próximo 30 de junio fue ampliado hasta el 31 de agosto de este año.

24/6/2021



- Foto:

**Ecopetrol** informó que el plazo del acuerdo de exclusividad que suscribió con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el pasado 12 de febrero, y mediante el cual se ha venido adelantando el proceso de negociación y las actividades de debida diligencia para la potencial adquisición de las acciones en circulación que posee la Nación en Interconexión Eléctrica S.A. (ISA) ha sido ampliado hasta el 31 de agosto de 2021.

En un principio, el acuerdo de exclusividad iba hasta el 30 de junio, pero fue ampliado con el fin de darle más tiempo a la petrolera en la negociación para que se quede con el 51,4 % de las acciones que tiene Hacienda en ISA.

 Venta de ISA: **Ecopetrol** ya firmó un acuerdo de exclusividad con el Gobierno

**Ecopetrol** también le comunicó al **Ministerio** de Hacienda que el proceso de adquisición de ISA no estará condicionado a la realización de una emisión de acciones por parte de la petrolera.

“Esta decisión obedece a la evolución favorable de la situación financiera del Grupo **Ecopetrol**, que brinda la flexibilidad para cumplir el cierre de la transacción a través de un crédito con la banca internacional, dentro de los parámetros de apalancamiento establecidos en el plan de negocios de la compañía”, dijo **Ecopetrol**.

El desembolso de dicho crédito estaría sujeto al cierre de la transacción.

Es de mencionar que, anteriormente, dentro de las fuentes de recursos para poder comprar ISA, **Ecopetrol** tenía contemplado un esquema de financiación que incluiría una emisión de acciones de la petrolera para obtener recursos.

“Esta nueva emisión impulsaría el mercado de capitales local al convertirse en la más grande en la historia de Colombia. La estructuración financiera de la operación mantendría un nivel de endeudamiento de **Ecopetrol** alineado con su grado de inversión”, dijo la petrolera meses atrás.



Esta emisión de acciones de **Ecopetrol** iba a hacer que la participación de los inversionistas privados en la compañía aumente, y que la pública disminuya.

En la actualidad, el Gobierno tiene el 88,5 % de las acciones de **Ecopetrol** y también cuenta con el aval para enajenar (privatizar) el 8,5 % de su participación.

Al respecto, el presidente de **Ecopetrol**, Felipe Bayón, había dicho que con la emisión de acciones de la petrolera la Nación recibiría entre US\$1.500 millones y US\$2.500 millones, y que el 80 % de las acciones de la compañía seguirán en poder del Estado.

“Al hacer una emisión hasta lo que está permitido por ley, se conserva el 80 % de participación pública en la empresa y se aumenta al 20 % la participación de los privados”, explicó Bayón en su momento.

Ahora bien, **Ecopetrol** aclaró que la emisión de acciones se seguirá teniendo en cuenta, pero ahora para financiar el proceso de transición energética y no para la compra de ISA.

“La compañía continuará avanzando en las iniciativas de financiamiento estructural para la estrategia de transición energética, como lo son la emisión de acciones y/o la contratación de deuda a mediano y largo plazo, bajo condiciones favorables de mercado”, dijo la petrolera.

 Gobierno les dará a privados parte de **Ecopetrol** para comprar ISA

Esta operación de emisión de acciones, si bien no es una venta directa por parte del Gobierno de sus acciones en la petrolera, sí constituye en la pérdida de una parte de la participación que tiene la Nación sobre la compañía.

Con los anuncios de la compañía, se espera que entre tercer trimestre se lleve a cabo la emisión de las acciones de la petrolera.

En cuanto al endeudamiento de la empresa, Bayón había explicado que el endeudamiento de la compañía podría aumentar hasta en US\$2.500 millones, valor que dependerá de lo que se recaude con la emisión de acciones y de lo que necesite la firma de liquidez.

La compra del 51,4 % de las acciones de ISA se haría a través de un contrato interadministrativo entre **Ecopetrol** y el **Ministerio** de Hacienda y Crédito Público.

Para la estructuración y desarrollo de esta operación, **Ecopetrol** ha contado con el acompañamiento de las bancas de inversión Bancolombia y HSBC.

 **Ecopetrol** Venta de ISA Venta de acciones de ISA

 Convierta a Semana en su fuente de noticias aquí